

DOCUMENTO .Acuerdo de Gobierno: PUNTO 5 JGL 30.06.23	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: F1N99-BRJ29-ZQXGC Fecha de emisión: 5 de Julio de 2023 a las 12:05:55 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/07/2023 10:40 ESTADO FIRMADO 05/07/2023 10:40



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Sección: Fe Pública

Actas y Sesiones

NOTIFICACIÓN

Por la presente pongo en su conocimiento, con la salvedad que establece el art. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que en la sesión ordinaria celebrada por la **Junta de Gobierno Local**, el día **30 de Junio de 2023**, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 5.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE CONTRATACIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN NO FORMAL EN PERÍODO ESTIVAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN INFANTO-JUVENIL

Por la Sra. Concejala Delegada de Contrataciones, doña Silvia Fernández Gómez, se formula la propuesta epigrafiada, indicando que, con fecha 4 de mayo de 2023, por el Concejal Delegado de Sanidad, asimismo, se propone la contratación del Servicio de realización y ejecución de actividades de educación no formal en periodo estival dirigido a la población Infanto-juvenil, con base en lo siguiente:

La propuesta formulada viene acompañada del Pliego de Prescripciones Técnicas.

La necesidad a satisfacer con el presente contrato es la establecida en el pliego técnico.

Las características del contrato que se pretende adjudicar son las siguientes:

Tipo de Contrato: Servicio

Objeto del Contrato: Servicio de realización y ejecución de actividades de educación no formal en periodo estival dirigido a la población infantojuvenil

Procedimiento de Contratación: Abierto Simplificado Sumario

Tramitación: Ordinario

División de lotes: Si

Presupuestos de licitación (IVA incluido): 71.920 €

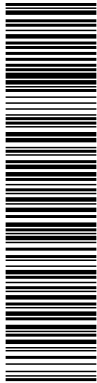
Plazo de Ejecución: 2 meses

Prorrogas del contrato: No

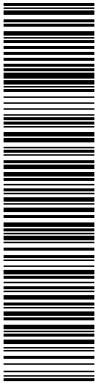
Descripción de los lotes:

Descripción de los lotes:

- Lote 1: Actividades de Iniciación a Deportes acuáticos.
- Lote 2: Actividades de Educación Ambiental



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 993211 F1N99-BRJ29-ZQXGC 57C9B11547EE0901956384DA8E7F67BED4D53421), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 993211 F1N99-BRJ29-ZQXGC 57C9B11547EE0901956384DA8E7F67BED4D53421), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es

- Lote 3: Actividades de Multiaventura.
- Lote 4: Actividades de tecnología, Robótica y Drones.

Limitación de los lotes:

Posibilidad de formular ofertas a cuantos lotes se estime oportuno.

El importe para cada uno de los ejercicios en los que se va a ejecutar el contrato es el siguiente:

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	
Lote	Importe
1	12.760,33 euros
2	12.760,33 euros
3	16.958,68 euros
4	16.958,68 euros
Total	59.438,02 euros

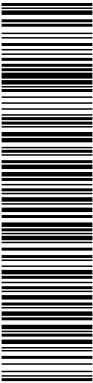
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN			
Lote	Base	IVA	Total
1	12.760,33 euros	2.679,67 euros	15.440,00 euros
2	12.760,33 euros	2.679,67 euros	15.440,00 euros
3	16.958,68 euros	3.561,32 euros	20.520,00 euros
4	16.958,68 euros	3.561,32 euros	20.520,00 euros
Total	59.438,02 euros	12.481,98 euros	71.920,00 euros

FINANCIACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA			
Ejecución		Cuantía 100%	Plazo ejecu- ción (Meses)
2023		71.920,00 euros	2

Por resolución de esta Delegación y con fecha 12/05/23 se resuelve iniciar el procedimiento ordenando la redacción del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones técnicas que ha de regir el contrato y el proceso de adjudicación, incorporando los informes preceptivos jurídicos al expediente.

Una vez incorporado los informes favorables del Gabinete Jurídico y de fiscalización previa de la Intervención General, por Resolución de esta Delegación de fecha 22/05/23 se aprobó el expediente de contratación y los pliegos de condiciones, y se designó a D. José Manuel Ávila Llanos responsable municipal del seguimiento de la ejecución del contrato, atribuyéndole las facultades derivadas de la dirección, comprobación, informes, validación de facturas y vigilancia de la correcta ejecución del contrato, ordenando la publicación de su identidad en el perfil del contratante, por las posibles incompatibilidades y causas de recusación que se puedan producir en su nombramiento.

Publicada la licitación en el perfil del contratante, (Plataforma de contratación del Estado) y transcurrido el plazo de presentación de ofertas, se han presentado las siguientes ofertas:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 993211 F1N99-BRJ29-ZQXGC 57C9B11547EE0901956384DA8E767BED4D53421), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es

LICITADOR	CIF	LOTE /S	IMPORTE OFERTA IVA excl.
ADENEX	G06026355	2	12.753,00 €
ROBOTILANDIA S.L.	B06700587	4	16.458,68 €
ZETA EXCELLENT S.L.	B13723432	1	10.620,33 €
		2	10.620,33 €
		3	14.114,76 €
		4	14.114,76 €
NASCOR FORMACION S.L.	B65187569	2	11.981,95 €
		3	15.924,20 €
		4	15.924,20 €
NATURACIÓN ALJUCEN S.L.L.	B06400527	3	16.900,82 €
WAY TO PLAY S.L.	B06697858	1	12.677,68 €

Finalmente la unidad técnica en sesión celebrada el día 15/06/23 acuerda proponer la adjudicación del contrato a ZETA EXCELLENT S.L. con CIF B13723432, por los importes que se indican a continuación:

- Lote 1, actividades de iniciación a deportes acuáticos: importe total 12.850,60 € IVA incluido, desglosado en 10.620,33 € de base imponible más 2.230,27 € de IVA.
- Lote 2, actividades de educación ambiental: importe total 12.850,60 € IVA incluido, desglosado en 10.620,33 € de base imponible más 2.230,27 € de IVA.
- Lote 3, actividades de multiaventura: importe total 17.078,86 € IVA incluido, desglosado en 14.114,76 € de base imponible más 2.964,10 € de IVA.
- Lote 4, actividades de tecnología, robótica y drones: importe total 17.078,86 € IVA incluido, desglosado en 14.114,76 € de base imponible más 2.964,10 € de IVA.

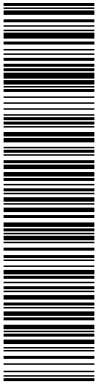
por ser la mejor valorada conforme a las puntuaciones obtenidas y recogidas en el informe técnico de valoración:

Lote 1, actividades de iniciación a deportes acuáticos:

LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MONITORES	PUNTUACIÓN TOTAL
ZETA EXCELLENT SL	75	0	75
WAY TO PLAY SL	25,34	0	25,34

Lote 2, actividades de educación ambiental:

LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MONITORES	PUNTUACIÓN TOTAL



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 993211 F1N99-BRJ29-ZQXGC 57C9B11547EE0901956384DA8E7F67BED4D53421), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>

ZETA EXCE- LLENT SL	75	0	75
NASCOR FOR- MACIÓN	53,53	0	53,53
ADENEX	11,28	25	36,28

Lote 3, actividades de multiaventura

LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓ- MICA	PUNTUACIÓN MONITORES	PUNTUACIÓN TOTAL
ZETA EXCE- LLENT SL	75	0	75
NASCOR FOR- MACIÓN	53,53	0	53,53
NATURACCIÓN ALJUCEN SLL	20,46	20	40,46

Lote 4, actividades de tecnología, robótica y drones:

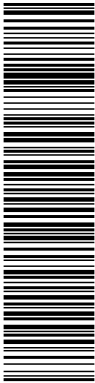
LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓ- MICA	PUNTUACIÓN MONITORES	PUNTUACIÓN TOTAL
ZETA EXCE- LLENT SL	75	0	75
ROBOTILANDIA SL	42,01	25	67,01
NASCOR FOR- MACIÓN	53,53	0	53,53

Requerida la documentación previa a la adjudicación conforme establece el artículo 150.2 de la LCSP el día 16 de junio del 2.023 se le concedió un plazo de 7 días hábiles a ZETA EXCE- LLENT S.L. propuesta como adjudicataria de los lotes 1, 2, 3 y 4 del contrato de “Servicio de reali- zación y ejecución de actividades de ocio con un enfoque de educación no formal, durante el perio- do estival y dirigido a personas entre 6 y 16 años”, para que presentase la documentación necesaria para su adjudicación, no presenta dicha documentación en los lotes 1, 3 y 4, por lo que se entiende que el licitador ha retirado su oferta. Consecuentemente se solicita la acreditación de estos requisi- tos a los sucesivos licitadores por el orden de prelación de sus respectivas ofertas establecido por la Unidad técnica de contratación (artículo 150.2 final de la LCSP).

Revisada la documentación aportada por el siguiente licitador en orden de puntuación, NAS- COR FORMACIÓN, se observa que en el documento “Certificado de inscripción en el registro ofi- cial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público” existe vigente una prohibición de contratar, por lo que se pasa a requerir la documentación preceptiva previa a la adjudicación a los siguientes licitadores en orden de puntuación:

Lote 1: Way to Play SL; lote 3: Naturacción Aljucén SLL; lote 4: Robotilandia SL.

DOCUMENTO .Acuerdo de Gobierno: PUNTO 5 JGL 30.06.23	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: F1N99-BRJ29-ZQXGC Fecha de emisión: 5 de Julio de 2023 a las 12:05:55 Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/07/2023 10:40 ESTADO FIRMADO 05/07/2023 10:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 993211 F1N99-BRJ29-ZQXGC 57C9B11547EE0901956384DA8E7F67BED4D53421), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>

Los referidos adjudicatarios han presentado los documentos exigidos conforme a la Ley de Contratos del Sector Público y existe informe favorable de fiscalización del compromiso de gasto de la Intervención General.

Con fecha 30/06/23 la Jefa de sección de Contrataciones y Patrimonio emite informe propuesta en el que se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la legislación aplicable y procede su aprobación por la Junta de Gobierno Local.

La Concejala Delegada de Contrataciones, Dña. Silvia Fernández Gómez tiene delegada por Decreto de Alcaldía de fecha 19 de junio de 2022, en materia de contratación: ordenar, dirigir y coordinar la contratación administrativa, a excepción de los contratos de naturaleza patrimonial.

Examinada la documentación que se acompaña y en uso a las atribuciones conferidas en materia de contratación, la Sra. Delegada formula a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta:

Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato de servicio de realización y ejecución de actividades de educación no formal en periodo estival dirigido a la población infantojuvenil en las condiciones que se indica en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a las entidades que se indican a continuación, en los lotes y por los importes respectivamente señalados:

- *Lote 1: Actividades de Iniciación a Deportes acuáticos: WAY TO PLAY S.L. con CIF B06697858, importe total 15.340,00 € IVA incluido, desglosado en 12.677, 68 € de base imponible más 2.662,32 € de IVA.*
- *Lote 2: Actividades de Educación Ambiental: ZETA EXCELLENT S.L. con CIF B13723432, importe total 12.850,60 € IVA incluido, desglosado en 10.620,33 € de base imponible más 2.230,27 € de IVA.*
- *Lote 3: Actividades de Multiaventura: NATURACIÓN ALJUCEN S.L.L., con CIF B06400527, importe total 20.450,00 € IVA incluido, desglosado en 16.900,82 € de base imponible más 3.549,18 € de IVA.*
- *Lote 4: Actividades de tecnología, Robótica y Drones: ROBOTILANDIA , S.L., con CIF B06700587, importe total 19.915,00 € IVA incluido, desglosado en 16.458,68 € de base imponible más 3.456,32 € de IVA.*

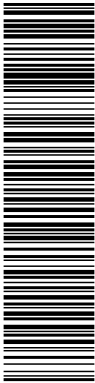
Dado lo anterior, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, adoptó el siguiente

ACUERDO

Primero.- Ratificar en todos sus extremos la propuesta formulada declarando válida la licitación y adjudicar el contrato de servicio de realización y ejecución de actividades de educación no formal en periodo estival dirigido a la población infanto-juvenil en las condiciones que se indican en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a las entidades que se indican a continuación, en los lotes y por los importes respectivamente señalados:

- Lote 1: Actividades de Iniciación a Deportes acuáticos: WAY TO PLAY S.L. con CIF B06697858, importe total 15.340,00 € IVA incluido, desglosado en 12.677, 68 € de base imponible más 2.662,32 € de IVA.

DOCUMENTO .Acuerdo de Gobierno: PUNTO 5 JGL 30.06.23	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F1N99-BRJ29-ZQXGC Fecha de emisión: 5 de Julio de 2023 a las 12:05:55 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejel Secretario de la Junta de Gobierno Local del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/07/2023 10:40	ESTADO FIRMADO 05/07/2023 10:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 993211 F1N99-BRJ29-ZQXGC 57C9B11547EE0901956384DA8E7F67BED4D53421), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>

- Lote 2: Actividades de Educación Ambiental: ZETA EXCELLENT S.L. con CIF B13723432, importe total 12.850,60 € IVA incluido, desglosado en 10.620,33 € de base imponible más 2.230,27 € de IVA.
- Lote 3: Actividades de Multiaventura: NATURACIÓN ALJUCEN S.L.L., con CIF B06400527, importe total 20.450,00 € IVA incluido, desglosado en 16.900,82 € de base imponible más 3.549,18 € de IVA.
- Lote 4: Actividades de tecnología, Robótica y Drones: ROBOTILANDIA , S.L., con CIF B06700587, importe total 19.915,00 € IVA incluido, desglosado en 16.458,68 € de base imponible más 3.456,32 € de IVA.

Segundo.- Encomendar a la Sección Municipal de Contrataciones la realización de cuantos trámites sean necesarios, hasta llevar a puro y debido efecto lo acordado, incluidas cuantas publicaciones y comunicaciones haya a lugar así como la de la empresa adjudicataria y demás licitadores.

Tercero.- Dar traslado de esta acuerdo a dicha Sección Municipal y su Delegación, a la Intervención y Tesorería Municipales, para su conocimiento y efectos procedentes.

Mérida a fecha de la firma electrónica.